

CONVOCATORIA 2019

6° CONCURSO NACIONAL DE PINTURA

“DERECHOS HUMANOS E INFANCIA”

y

4° CONCURSO DE PINTURA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

“NUESTROS DERECHOS”

ORGANIZAN



AUSPICIAN



PATROCINAN

Comisión Chilena de Derechos Humanos - Instituto Latinoamericano del Ombudsman I.L.O. - SIBUPLA - Noticias de Arte y Cultura - Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) - Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard, Unidad de Cultura. I. Municipalidad de Quillota

La ONG Paicabi

La ONG Paicabi es un organismo no gubernamental sin fines de lucro que trabaja desde 1996 en la promoción y defensa de los derechos de la infancia.

Actualmente cuenta con 21 Centros de Atención en las regiones de Valparaíso, Coquimbo y del Libertador Bernardo O'Higgins que abordan diversas vulneraciones de derechos, entre ellas, el maltrato, el abuso sexual y la explotación sexual comercial que afectan a niños, niñas y adolescentes.

El Concurso de Pintura

En forma paralela a la labor de atención directa, la ONG Paicabí organiza campañas y actividades preventivas con el propósito de sensibilizar a la comunidad y fomentar una cultura de derechos. En este marco surge en el año 2014 el **Concurso Nacional de Pintura "DERECHOS HUMANOS E INFANCIA"**, que tiene como objetivo promover el respeto por los derechos esenciales de todo ser humano y en particular aquellos vinculados a la vida cotidiana de los niños, niñas y jóvenes.

Las niñas y niños son titulares de todos los derechos que garantiza la **Declaración Universal de Derechos Humanos** y además se ha considerado que requieren una protección y cuidado especial debido a su vulnerabilidad. Por ello se les han garantizado ciertos derechos específicos establecidos en la **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)** de las Naciones Unidas, aprobada y ratificada por Chile en 1990.

A pesar de estas normativas, miles de niños y niñas son víctimas de violaciones de los Derechos Humanos en general y de los Derechos del Niño en particular, tanto en Chile como en el resto del mundo.

Derechos de la infancia

La CDN define a los niños/as como todo ser humano de menos de 18 años, siendo sujeto de derecho sin distinción alguna por motivo de raza, sexo, cultura, religión o capacidades físicas o intelectuales. Consta de 54 artículos que contemplan tres tipos de derechos:

- **Derechos de protección:** a la vida, de protección a la convivencia familiar, contra todo tipo de abuso, violencia, explotación laboral, etc.
- **Derechos de provisión:** a cuidados sanitarios, a los recursos para un adecuado desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, y a un medio ambiente saludable.
- **Derechos de participación:** a una identidad y nacionalidad, a ser informado o informada, a opinar con libertad y sin limitación en caso de discapacidad.

Estos derechos se basan en cuatro principios fundamentales:

- La no discriminación.
- El interés superior del niño.
- El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
- El derecho a la participación.

[Ver más](#) sobre la Convención de los Derechos del Niño.

Bases del Concurso de Pintura “DERECHOS HUMANOS E INFANCIA”

1.- Participantes:

Pueden participar todos los artistas y estudiantes, chilenos o extranjeros, residentes en Chile, mayores de 18 años.

2.- Las medidas:

Las obras no deben superar los 120 centímetros en su lado mayor. El soporte puede ser usado en sentido vertical o apaisado, etc.

3.- La técnica:

La técnica es libre. La pintura en sus diversas formas y materialidad, usando como soporte: tela, cartón, madera o papel. No hay límite de relieve.

4.- Tema:

En la obra los artistas deben abordar la temática de los derechos humanos en relación con la situación de la infancia en Chile.

5.- Presentación de las obras:

Cada artista podrá participar con un máximo de 2 obras, las que deben entregarse listas para ser colgadas.

No se podrán presentar obras premiadas en otros concursos.

En el reverso de la pintura deben consignarse los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre del autor
- Teléfono
- Dirección
- Ciudad
- Correo electrónico

6.- Recepción de las obras

Las obras se recibirán en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1236, Valparaíso, los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2019, de 10 a 13.30 horas y de 15 a 17.30 horas.

7.- Premios:

- Premio ONG Paicabi: \$500.000.- (Adquisición de la obra)

8.- Jurado:

El jurado del concurso estará integrado por personalidades relevantes del quehacer artístico regional y nacional.

9.- Exposición y premiación:

La muestra y premiación se realizará en el mes de diciembre de 2019 en la Sala de Exposiciones Crearte de la Universidad de Playa Ancha.

10.- Devolución de las obras:

La devolución de las obras no seleccionadas se realizará los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2019 en horario de 10 a 13.30 horas y de 15 a 17.30 horas en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1236, Valparaíso.

11.- Importante:

Los organizadores no se responsabilizan por deterioros ocurridos en el transporte causados por embalajes deficientes.

Tampoco se responsabilizan por daños a causa de incendios, terremotos, catástrofes, accidentes, actos terroristas, delictuales u otros no imputables a los organizadores.

Otras Observaciones:

- La sola participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

- Otros aspectos no previstos en estas bases, serán resueltos por la organización del concurso.

- La ONG Paicabi se reserva el derecho de reproducir y/o publicar para efectos promocionales e informativos los originales de las obras seleccionadas y premiadas.

INFORMACIONES

Curador del Concurso: Christian Carrillo Cáceres (ONG Paicabi) - www.ccarrillo.cl

Contacto: c.carrillo@paicabi.cl

www.paicabi.cl

Bases del 4º Concurso de Pintura para Niños, Niñas y Jóvenes “NUESTROS DERECHOS”

Categorías: 6 a 10 años y de 11 a 17 años.

Podrán participar todos los niños, niñas y jóvenes sin distinción.

Obras: los participantes podrán enviar un máximo dos obras.

Tema: Los derechos de los niños y niñas

Técnica: Pintura (acuarela, óleo, acrílico, tempera, mixta)

Soporte: Tela o madera sobre bastidor

Medidas: Mínimo 30 x 40 cm, máximo 40 x 50 cm.

Datos del autor: En el reverso de la pintura deben consignarse los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre del autor
- Teléfono
- Dirección
- Ciudad
- Correo electrónico

Recepción: Las obras deberán ser entregadas en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1236, Valparaíso, los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2019, de 10 a 13.30 horas y de 15 a 17.30 horas.

Premios: Se premiarán los tres primeros lugares y tres menciones de honor.

Jurado: Estará integrado por tres destacados artistas.

Devolución de obras no seleccionadas: La devolución de las obras no seleccionadas se realizará los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2019 en horario de 10 a 13.30 horas y de 15 a 17.30 horas en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1236, Valparaíso.

INFORMACIONES

Curador del Concurso: Christian Carrillo Cáceres (ONG Paicabi) - www.carrillo.cl

Contacto: c.carrillo@paicabi.cl - www.paicabi.cl